

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. — MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1895

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto... 15 cts.
Número atrasado... 15 cts.
Paquetes de 25 números... 1'25 p

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 90

CARTA DE MARGARITA

Fausto

Mi queridísimo loco:
(Frases que puedo aplicarte
Al leer el diez y siete.
La carta que me mandaste.)
Quieres no ser impaciente?
Ni infiel jamás a tu amante?
Hijo del Gobernador!
Del Gobernador! ¡carapell!
Tu quieres romper conmigo.
Tu quieres que esto se acabe.
Quiéren a mi me hizo el amor
Quiéren por su ego endosarme!
Sabes que te preferi.
Y ahora, por favor, cual antes,
Un Gros bebé, como dice
Marta, a cada breve instante,
Recordando a Perpignan,
Y aquellos años que sabes
Allí sirvió de doncella.
¿Qué te importan, loco amante?
Quintana, el Gobernador,
Y ese apoyo de un instante?
Hoy tuve carta del tío
Que es en Madrid según sabes!
Algo del Observatorio.
Y como es alta la nave
Desde donde el hombre observa,
Por distraer mis pesares,
Me cuenta lo que de allá
Vé, y voy a relatarle.
Romero machó a Antequera,
Donde el sol sale, ó no sale,
Pero del Gobernador
Tuvo una carta muy grande,
Quiero decir, mucha letra,
Tres ó cuatro caras ¡sabes!
Que en esa, un empajador
Del tirano, que fui á hablarle,
Le ofreció su protección.
Que es ofrecer ¡Dios! mediante!
Que á Romero no le gusta
Que sus amigos amasen
Sus tortas, en casa de otro.
Creo me entendrás, ¡diantre!
Y hay un lío colosal,
Y una de escribir, cargante,
Y otra de telefonar
Por el tirano actuante.
Y que si esto sigue así
No habrá nadie que le aguante
Y no le harán caso alguno.
Ya ves si mi tío sabe
Y vé con el telescopio
Cosas á veces muy grandes.
Otra cosa, amado Fausto
No vuelvas jamás á habiarme
De la reja, ¡eso quisieras!
Pero límpiate ¡bergante!
Hoy mi estilo varié
Y concuyo en este instante.
Adios, que seas juicioso,
Es cuanto puede descartar
Tu siempre fiel
Margarita.
Postdata: No escribas tarde.
San Gervasio 23 y diciembre del 95.

inmediatamente á Ramón, advirtiéndole que le espera en su mismo cuarto. Pasan ocho minutos, que en plea el caballero en su toilette, y llega Ramón jadeante, pintado en su faz el ansia y la zozobra. Eureka, Eureka, amigo Ramón, exclama el caballero, abrazándole con elusión, al fin, ha llegado, al fin se han colinado nuestros más ardientes deseos; al fin se han realizado nuestras más caras ilusiones. Ha llegado el traslado de este mequetrefe de Juez del partido. Mira Ramón acabo de recibir este telegrama del Ministro de Gracia y Justicia en que se digna participarme. — Gracias á Dios, escáma Ramón, á ver el telegrama, — por aquí debe estar, ya te lo enseñaré. Lo que conviene ahora Ramón es que circule la noticia lo más rápidamente posible, sobre todo entre los curiales; cuanto para ello con tu diligencia y buenos oficios, mientras yo voy á escribir una correspondencia para el Diario de la provincia, retirando al Juez de cuerpo cintero, con todos sus pelos.

Ya verás, ya verás Ramón como pronto este hoy solitario despacho volverá á llenarse de clientes á quienes he de tratar como se merecen, sobre todo á los que habían ya volado, ya los enseñaré yo lo que vá de ayer á hoy, y lo que van tres más cuatro. Dentro poco amigo, tú y yo, digo mal yo y tú seremos dueños de la situación, y volverán á renacer para nosotros aquellos felices días en que nadie osaba mirarnos de frente, en que mi nombre y tu nombre eran pronunciados con respeto, con veneración y se realizaba en nosotros aquel famoso adagio, *Honra y provecho*.

Corre Ramón y que circule la noticia. Y la noticia circuló; y mil comentarios se hicieron sobre ella: aplaudían unos, criticaban otros; hubo discusiones serias; decían unos que el Juez, es el *non plus ultra*, de in tachable honradez, que no ha admitido jamás imposición alguna; clamaban otros, que á seguir este funcionario se acabarían los pleitos y morirían de hambre los curiales todos.

La espectación grande; y... en esto pasan cinco, diez, quince días y el traslado no llega; se calma la efervescencia; algunos caen ya de la burra y empiezan á indagar el origen del notición, origen oscuro incierto llegando por último á adquirir la certeza de que el traslado del Juez era el parto de la calenturienta imaginación, y odorosamente excitada por causas no tantas de uno de los prohombres de nuestra no coronada villa.

Pepto

La Bisbal y Diciembre 1895

Crónica

Con objeto de dar algún descanso á nuestros operarios, no publicaremos edición hasta el viernes próximo.

Mañana 25 del corriente la importante sociedad «Las Odaliscas» celebrará uno de sus tan renombrados bailes, que, según los preparativos que están haciéndose, promete verse sumamente concurrido.

Ayer celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal con asistencia de 15 señores concejales.

Se aprobó el acta y varias cuentas. Se acordó entregar á Benito Bilosa, 50 pesetas para que pueda ir á Barcelona á someterse al tratamiento profiláctico del doctor Ferrán.

Se leyó una proposición firmada por los concejales señores Canet y Gimbernat, pidiendo se variase la hora de sesión; ó sea que en vez de á las nueve de la noche se celebrasen las sesiones á las seis de la tarde.

Nuestros lectores recordarán que hace muy poco tiempo se suscitó esta cuestión en el seno del Municipio, se discutió largamente, se puso á votación y por mayoría se aprobó se celebrasen las sesiones á las nueve.

No queremos discutir la conveniencia de que las sesiones se celebren á las seis ó á las nueve, pero tampoco podemos dejar de

lamentarnos de esas informalidades de nuestra corporación popular.

¿A qué tomar un acuerdo hoy para revocarlo mañana?

¿A qué por una cuestión tan insignificante, hacer más profundo el abismo de odios y rencores que separan ya claramente á unos concejales de otros?

Antes de que se verificara la votación, abandonaron sus asientos protestando, los concejales señores Boxa, Pla, Vallés, Sabat, Carreras y Massaguer.

Nadie que de desapasionado se precie, puede ver con buenos ojos esos dualismos, que hablan muy poco en pro del prestigio de nuestra Corporación popular, dualismos que no dejan de lesionar profundamente los intereses del procomún.

Después de aprobado se variasen las horas de sesión, se dispuso la formación del padrón de primeros contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.

Se dió licencia á don Juan Saltó para levantar una casa en la travesía de la calle del Carmen.

Después de otros acuerdos sin importancia se levantó la sesión.

Por la administración del Crédito Gerundense se nos participa que en vista de las dificultades que ofrece el cumplimiento de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, y dado el escaso número de personas en que están distribuidas la casi totalidad de sus acciones, la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 10 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la disolución de dicha Sociedad tan pronto termine el presente ejercicio que finirá en 31 del presente mes y año.

Como consecuencia del anterior acuerdo y para dar cumplimiento al artículo 32 de los Estatutos sociales, se nombró una Comisión liquidadora compuesta de los señores don Luis Sendra, don Tomás Carreras, don Jaime Padrosa, don Carlos Martínez y don Lorenzo Massa, para que, llegado el término de la Sociedad, proceda á la inmediata extinción del pasivo y realización del activo de la misma.

El domicilio de la Comisión liquidadores queda fijado en el propio domicilio social (Constitución, 2, bajos, Gerona); pero asimismo, tanto para el cobro de documentos como para cuantos asuntos se relacionen con la referida liquidación, el publico podrá dirigirse al domicilio de los señores Martínez y compañía, (Ancha, 25, principal Barcelona, en donde estará constantemente representada la antedicha Comisión liquidadora.

La recaudación obtenida por el Fomento del Trabajo Nacional á favor de las familias de los reservistas excede de 60.000 pesetas.

En ausencia del señor Bajandas, actuó ayer de Justiniario municipal el señor Saivat. No nos habló de la pantómetra, ni de la mira parlante, ni de teodólito; pero en cambio nos citó cada texto de las leyes municipales, que nos dejó pipintados.

Con lo cual nos demostró el señor Saivat que era una especie de enciclopedia municipal.

Dice *L'Olotí*: «Sabem per bon conducte que en lo santuari de la Mare de Deu del Coll, prop de Susqueda, en ocasió de unas petitas obras que s'efectuavan en una cantonada de la iglesia, en la part exterior, se descubri una abundantíssima colecció de monedas que en lo primer moment se creyan que eran xavos, pero que més tart s'adonaren que eran de plata. Segons sembla, el número de monedas puja á molts centes, y hem tingut ocasió de veuren alguna mostra en mans d'un distingit coleccionista, qui no dubtem que dintre poch donará coneixement del estudi que n'está fent.

També tenim entés que el capellá de dit santuari pensa fer present de la major part de la troballa al senyor Bisbe de Vich.»

De París escriben: «En valores extranjeros ha habido algún

movimiento. El 4 p't los exterior, pre ilecto, por este concepto, de nuestro mercado, se animó algo con motivo de alguna solicitud que obtuvo en los corros.

La pequeña alza experimentada no tiene en realidad valor alguno, ni tampoco hay razón para que lo tenga; mayor, toda vez que la situación de España no ha variado en un ápice de la que desde lo que comenzó la guerra de Cuba viene atravesando.

Antes al contrario, hoy viene una reacción complacida á juntarse con las antiguas, con motivo de la crisis que se ha presentado en el Gabinete español y la salida de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

La verdad es que dada la situación que atraviesa España, toda excitación interna es un perjuicio para la nación, y un apoyo seguro para sus enemigos.

Creemos, sin embargo, que bajo el punto de vista político, ninguna trascendencia ha tenido el cambio de jefes de ambos ministerios.

El canje de los efectos timbrados se hará precíamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio de venta pública, pagares de bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en canje.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios, pagadas en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras, las que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones se prescindirá adherirlos á ningún otro papel, pero se llevarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

Los caujes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten sin excepción alguna.

Los centros productores de Barcelona se disponen á tributar grandes obsequios al ministro de Hacienda señor Navarro Reyter en su próxima visita que será del 5 al 6 de Enero.

Ha pasado á informe de la comisión respectiva, una moción de varios concejales, con una enmienda del señor Canet, pidiendo se invirtiera la cantidad presupuestada, en adouinar las cal es de Basterías, Caldereros, Barca y Albareda.

COLMADO GELABET (Sucursal Funcosa)

Se ha recibido en tan acreditado establecimiento un gran surtido de
Pjambres.
Quesos varios.
Frutas al natural y
Champagnes desde 15 á 4 pesetas botella.

* El arrendado turronero situado en la Plaza de la Constitución, participa al público que expende sus tan renombrados turrones de Gijona y demás clases, á cinco reales libra.

AIRENDIZ. — Se necesita uno para un comercio de sederías. Informar en la Administración de esta periódico.

SE COMPRA

un piano de lance en buen estado. Dirigirse á la Administración de este periódico.

TEATRO PRINCIPAL

función para mañana miércoles
La obra de gran aparato en 4 actos divididos en 16 cuadros
LA VUELTA AL MUNDO.
A las 8 en punto.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA
La Natividad de Jesugristo
CUARENTA HORAS
Iglesia de las Beatas

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 24.

El premio mayor de la Lotería ha correspondido á un Cambista de Oporto que lo compró á la administración del señor Macedo y lo reexpidió á Río de Janeiro.

La aproximación del premio mayor ha correspondido á una fabrica de sonbreros de Madrid; habiéndole tocado una parte al dueño de la misma, señor Abati y lo demas á varios obreros y modistas.

—Ha sido nombrado juez especial para atender en el proceso instruido con motivo de las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana, contra el señor Bosch, el señor López de Saa que lo es de instrucción del distrito de Palacio.

—Telegrafian de Matanzas que en aquella ciudad se esta organizando un batallón de voluntarios, reinando gran entusiasmo entre los que lo componen para salir á combatir con los rebeldes.

—Recibense detalles del combate sostenido por el batallón de Asturias con la partida de Maximo Gómez que revelan constituyó un verdadero triunfo para nuestras armas.

Compruébase que los insurrectos eran en número de mas de 4.000 habiendo sufrido unas 400 bajas.

Asegúrase que se ha ordenado la instrucción del correspondiente juicio contradictorio para conceder la corbata de San Fernando al batallón de Asturias por un brillante comportamiento en aquel combate.

—Dice un cablegrama de Matanzas al «Heraldo de Madrid» que llegó el general Martinez Campos sin novedad á Navajas (empalme de las cuatro vías férreas principales de la provincia) tomando seguidamente el tren en la vía de Cárdenas para detenerse en Jove llanos.

—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército el coronel del instituto señor Suárez Inclán.

—Es censurado unánimemente el Gobierno por la carencia de partes oficiales de la campaña, dadas las graves circunstancias presentes.

Es de extrañar que á pesar de las reiteradas órdenes que según dice el Gobierno tiene dadas, no tenga siquiera confirmación del importante encuentro en que fué derrotado Máximo Gómez, infiriéndole bajas que se hacen ascender á cien muertos.

Blanes 24 2'37

El Gobernador ha despedido violentamente, por telegrama, de su cargo al señor Alcalde de esta población.

La arbitrariedad es manifiesta por cuanto el alcalde de esta villa tenía interpuesto con anterioridad el correspondiente recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial. — *Beller*.

LA GUERRA EN CUBA

La insurrección en Matanzas

En los centros oficiales sigue negándose que haya sido invadida la provincia de Matanzas, pero todo hace creer que la invasión se ha verificado.

Por lo pronto el corresponsal de El Liberal se ha ratificado en sus informes.

Las poblaciones de Voladores, Palmillas, Macagua y Agüica, todas de la provincia de Matanzas, se citan en los últimos telegramas.

Voladores, lugar indicado por un despacho oficial, hallase en el límite mismo de la provincia, pero dentro de la de Matanzas, al Sur Este de Colón.

Macagua y Agüica, citadas en los telegramas de nuestro colega, el Heraldo, a diez y ocho kilómetros y medio respectivamente de Colón; es decir, mucho más cerca del cuartel general que del límite de la provincia. Ambos puntos están sobre la línea férrea de Colón á Santo Domingo (Las Villas).

Por fin, Palmillas está situado al Sur de Macagua, y también á una distancia de diez kilómetros aproximadamente de Colón.

En un telegrama de La Correspondencia, si bien contradiciéndose con otro que publica, dice que se ha librado una pequeña acción en los montes situados al Sur de Palmillas.

El Heraldo publica el siguiente telegrama: «Colón 21 (3.10 t.).—Avisan en este momento que se oye nutrido fuego hacia la parte de Agüica, barrio rural perteneciente al término municipal de la Macagua, en la provincia de Matanzas, por cuyo barrio cruza el ferrocarril de Cardenas á Santo Domingo, y á unos diez kilómetros próximamente de esta población.»

Supónese que el fuego es contra partidas numerosas de insurrectos. Se cree que éstos han penetrado en la provincia de Matanzas por Palma Sola, después de sostener vivísimo fuego en Lequeitio, en la margen izquierda del río Hanábana, con la columna mandada por el coronel Hernández.

Reina aquí gran animación entre nuestras tropas, y acaba de tocar llamada la brigada del general Navarro, que sale para cortar el peso á los rebeldes.

De El Liberal es el siguiente despacho telegráfico: «Aumentan por momentos las dificultades para recibir noticias. Apenas hay líneas telegráficas. Los trenes van totalmente ocupados conduciendo las columnas.»

He recibido una noticia particular, que no puedo garantizar, porque no está comprobada.

Según esta referencia, el jefe insurrecto Máximo Gómez, ha realizado un movimiento de contramarcha dentro de la provincia de Matanzas, en dirección de Sagua la Grande, situada al Norte de Las Villas.

Es de suponer, si esta noticia es cierta, que el generalísimo al entrar en Matanzas ha comprobado que nuestras columnas le cerraban el paso, y que no podía continuar su marcha hacia Occidente, que consideró tan segura, ó que temió un combate serio en dicho punto, cuya situación es más favorable para nuestras tropas que las fronteras de la manigua, desde donde los rebeldes han hecho siempre sus traidores ataques.

Esta madrugada ha recibido el Gobierno un telegrama del general Arderius, transmitiendo otro del Sr. Martínez Campos.

Dice el general en jefe que el enemigo reunido en el límite de la provincia de Matanzas, había emprendido un movimiento rápido hacia Voladores, esquivando todo encuentro con sus columnas que, convenientemente situadas, se oponían á que aquellos pasaran el río Hanábana.

No dice el general Martínez Campos si efectivamente las columnas lograron impedir que los rebeldes pasaran el río; pero en cambio añade que había ordenado la inmediata marcha á Macagua de la columna que manda el general Navarro.

Hay que tener en cuenta que Macagua es un pueblo de la provincia de Matanzas, distante unas cuantas leguas de la frontera de Las Villas.

Algunos ministeriales muy autorizados aseguraban que no pueden pasar ni doce horas sin que se tenga noticia de hechos de armas importantes, y aun mostraban extrañeza por que esas noticias no hubieran llegado ya á Madrid.

Pasan de ocho las columnas que, mandadas por generales de división ó por generales de brigada, están dispuestas para oponerse á los manejos de los rebeldes.

Sería inconcebible que éstos escaparan sin un correctivo.

Estando ya en terreno llano, hay que esperar el escarmiento.

El batallón de Antequera

El telegrama oficial añade que el batallón de Antequera ha desembarcado en Matanzas y se dirige á Colón.

Ansiedad en la Habana

Dice un telegrama de El Imparcial: «Siguen reinando la impaciencia mayor por saber lo que sucede en los límites de las provincias de Matanzas y Las Villas.»

No hay noticias ciertas de lo que ocurre. Informes particulares, transmitidos por corresponsales de periódicos á la Habana, dicen que se ha oído en diferentes puntos de la línea de Hanábana nutrido fuego de fusilería y muchos disparos de cañón.

Supónese sin más motivo que estos informes, que en aquella zona se está librando un combate.

Cabecilla muerta.—Encuentros

De otro telegrama de la Habana tomamos las siguientes noticias: «Nuevos detalles del combate de Mal Tiempo, permiten confirmar la noticia de que murió un cabecilla cuyo nombre se ignora. Según unos, el muerto es Cayito Alvarez; según otros, uno de los hermanos Núñez.»

La guerrilla de Corralillo ha tenido un encuentro con la partida de Felipe Rodríguez de Guayabalto (Segura). El enemigo

tuvo cinco muertos y dejó un prisionero en poder de las tropas, que se apoderaron también de caballos y armas.

La guerrilla de Corralillo no tuvo novedad. La columna del coronel Hernández ha llegado á Santo Domingo, línea de Sagua. Al salir del ingenio «Capitalito» tuvo un encuentro con la partida de Vallejo, á la que batió. Perseguida esta fuerza rebelde por la vanguardia, compuesta de caballería de Sagunto y de una guerrilla, dejó en el campo tres muertos. También perdió en la fuga varios caballos. Por nuestra parte no tuvimos ninguna baja. Sólo resultó herido un caballo de Sagunto.

El comandante de las Navas Sr. Pérez Blanco ha batido en Luisa y en Loma de Hato Viejo varias partidas rebeldes, mandadas por los cabecillas Nápoles, Angel Rodríguez, Indalecio González y el latrofacioso Mirabal. Los rebeldes pasaban de 600, y sufrieron numerosas bajas. A pesar de lo precipitado de su fuga pudieron recoger los heridos.

Por nuestra parte tuvimos tres heridos.

El teniente Rich

Los cablegramas de Cuba daban ayer la triste noticia de la muerte del teniente Rich. D. José Rich y Font nació el 4 de Marzo de 1871. Ingresó en el servicio militar el 31 de Agosto de 1886. Ascendió al empleo de primer teniente en 1.º de Febrero de 1894. Perteneció al escuadrón de cazadores de Treviño núm. 25.

Había dado pruebas de gran valor y de un noble espíritu militar.

Descanse en paz el bizarro oficial.

A Cuba

Ayer fondeó en el puerto de la Coruña el vapor Antonio López, llevando á bordo un capitán y dos tenientes de ingenieros, 139 sargentos, cabos y soldados de distintos cuerpos; 216 sargentos, cabos y soldados del depósito de Ultramar; 132 cajas de armamento, material, municiones y 56 cajas de medicamentos.

Por la tarde embarcaron en el mismo buque 468 individuos de tropa, correspondientes en su mayoría al depósito de Ultramar y batallón del Príncipe que se encuentran en Cuba, y que en unión de aquellos van á cubrir bajas en el ejército de operaciones.

La música del regimiento de Zamora acompañó á la tropa desde el cuartel hasta el muelle, ejecutando en el trayecto patrióticas marchas.

Numeroso gentío se asoció á la comitiva, acompañando á los expedicionarios hasta el muelle.

En las calles que recorrieron los soldados expedicionarios se cambiaron entre ellos y el pueblo entusiasmas vivas al ejército, España y Cuba.

El Antonio López zarpó á las cinco de la tarde.

Los voluntarios

El capitán de caballería señor conde de Alba de Yeltes, que presta sus servicios en la escolta real, ha solicitado pasar al ejército de Cuba como voluntario.

Otro señor oficial de oficinas militares, don Celestino Álvarez Llano, se presentó voluntario para sustituir al que correspondiese en la última bola del sorteo verificado ayer tarde en el ministerio de la Guerra.

Sorteos

En el celebrado ayer tarde en el ministerio de la Guerra han resultado designados para prestar sus servicios en Cuba los señores siguientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Oficiales primeros: D. Ricardo Carmona, D. Celestino Alvarez, D. Marcos Sanz, D. Bartolomé Martínez, don Ramón Ruiz y D. José Valdés.

Oficiales segundos: D. Abelardo Pampillón, D. Gregorio Cueyo, D. Vicente Mora, D. Modesto Perez, don Eduardo Campos, D. Agapito Ufano, D. Gumersindo Cimbuello, D. Félix Leal y D. Antonio Maeso.

Oficiales terceros: D. Silvestre Aparicio, D. Ramón Helguero, D. Isidoro Sanz, D. Juan Jiménez, D. José Rios, D. Santos Gonzalo, D. Gabriel Mateo, D. José Morales, D. Enrique Maciá y D. Francisco Veña.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue ofreciendo caracteres de gravedad.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto aceptado ya por la Cámara concediendo un crédito para los gastos de la comisión de límites de Guayana y Venezuela.

En el Senado y en la Cámara se han formulado peticiones porque Dios ilumine á los pueblos inglés y americano y á sus gobiernos, y los conserve la paz. Tales deseos constarán en el Diario de Sesiones.

En Nueva York empieza la opinión á dividirse respecto del mensaje de Mr. Cleveland sobre el conflicto anglo-venezolano. Son muchos los yankees que califican con dureza el acto del presidente Cleveland, diciendo que la fortuna de los ciudadanos no debe ser objeto de maniobras y negocios electorales.

Hasta tal punto ha llegado la indignación, que entre los hombres de negocios se habla del propósito de someter á proceso al presidente Cleveland.

Estas cosas se explican fácilmente sólo con decir que los fondos han bajado de un modo espantoso y con una rapidez casi increíble.

Desde que se leyó el famoso mensaje hasta hoy, según cuentas que no pecan de exageradas, se han perdido más de quinientos millones de dollars, lo cual ha provocado numerosas quiebras.

El pánico financiero se ha declarado en la Bolsa y en el mercado á tal punto, que al acabar el día de ayer los valores habían bajado de uno á doce enteros.

Tres casas de comercio importantes han suspendido los pagos.

En Londres la situación se considera también más grave que los días anteriores. Para tranquilizar lo opinión, algunos periódicos se hacen telegrafiar despachos de América anunciando que el Canadá es hostil á los Estados Unidos, que elogia Inglaterra por su actitud. Los periódicos canadienses dicen que hay 250.000 hombres dispuestos á marchar contra la república norteamericana.

The Evening News, de Ottawa, dice que si llega á estallar la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; todos los varones del Dominión contemplarían con horror el porvenir, pero todos cumplirían su deber conienzadamente.

Se objeta que el arbitraje quedaría sin efecto, puesto que no se evitarían las guerras en absoluto. Estoy conforme; pero en muchos casos se evitarían estas calamidades, ó al menos se combatiría sólo á los perturbadores que no quisieran someterse á las decisiones del arbitraje.

No es razonable rechazar una institución noble y saludable por el sólo motivo de que, como todas las cosas humanas, no pudiera conseguir siempre el ideal propuesto.

La institución de un arbitraje internacional es un ideal tan alto, que no debe presumirse se lograra en seguida; pero Baviera adquiriría una gloria envidiable trabajando en la realización de tan noble empresa.

El militarismo es hoy en Europa demasiado poderoso para que pueda esperarse la realización del pensamiento del noble príncipe; no obstante, su admirable discurso fué oído en la Cámara de Baviera con gran interés y ha producido impresión profunda.

Antecedentes de la cuestión anglo-venezolana

Respecto á los orígenes de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela, que ha dado motivo á la intervención de los Estados Unidos, hemos publicado ya antecedentes; más, por la actualidad que el asunto tiene, los ampliaremos con las siguientes noticias: «Desde 1795, año en que Inglaterra tomó posesión de una parte de la Guayana holandesa; nadie se cuidó de deslindar el límite occidental y aun el meridional de la colonia británica. Venezuela, como sucesora de España, pretende que ese límite pasa cerca del río Essequibo, exceptuando la comarca costanera en que se hallan las ruinas del castillo de Nueva Zelanda, construido por los holandeses en 1699. Inglaterra no se ha conformado nunca con tal pretensión.

En 1840, por encargo del Gobierno de esta potencia, sir R. Schomburgk recorrió los distritos disputados, y en su informe consignó que la Gran Bretaña debía reclamar todos los territorios que envían sus aguas al Essequibo; pero ni en aquella época ni después han llegado á un acuerdo los Gabinetes de Londres y de Caracas, á pesar de las gestiones hechas.

Descubiertos los yacimientos de oro, los venezolanos descendieron por el Yuruari, y los ingleses subieron por los valles de Barima y del Kuyuni, hasta que se pusieron en contacto en la confluencia del primer río y del último.

En 1886 declaró el Gobierno británico que no cedería á Venezuela terreno alguno situado al Este de la llamada línea de Schomburgk y se manifestó inclinado á someter á un arbitraje todas las demás cuestiones.

Acaso la cuestión hubiera seguido en suspenso durante algunos años si en Enero de 1895 no hubiesen invadido los venezolanos la estación británica de la confluencia del Kuyuni y del Yuruari, no la hubieran incendiado y llevado presas á dos personas, y no se hubiesen desentendido de las protestas y reclamaciones del comisario inglés. Con tal ocasión el Gabinete británico creyó llegado el caso de plantear de nuevo la cuestión de fronteras, además de pedir una indemnización, que se ha fijado últimamente en 600.000 duros, y el Gobierno norteamericano, deseoso de proteger á Venezuela, ofreció interponer sus buenos oficios para preparar una resolución arbitral, al mismo tiempo que exponía y pretendía aplicar la llamada doctrina de Monroe.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue ofreciendo caracteres de gravedad.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto aceptado ya por la Cámara concediendo un crédito para los gastos de la comisión de límites de Guayana y Venezuela.

En el Senado y en la Cámara se han formulado peticiones porque Dios ilumine á los pueblos inglés y americano y á sus gobiernos, y los conserve la paz. Tales deseos constarán en el Diario de Sesiones.

En Nueva York empieza la opinión á dividirse respecto del mensaje de Mr. Cleveland sobre el conflicto anglo-venezolano. Son muchos los yankees que califican con dureza el acto del presidente Cleveland, diciendo que la fortuna de los ciudadanos no debe ser objeto de maniobras y negocios electorales.

Hasta tal punto ha llegado la indignación, que entre los hombres de negocios se habla del propósito de someter á proceso al presidente Cleveland.

Estas cosas se explican fácilmente sólo con decir que los fondos han bajado de un modo espantoso y con una rapidez casi increíble.

Desde que se leyó el famoso mensaje hasta hoy, según cuentas que no pecan de exageradas, se han perdido más de quinientos millones de dollars, lo cual ha provocado numerosas quiebras.

noble y saludable por el sólo motivo de que, como todas las cosas humanas, no pudiera conseguir siempre el ideal propuesto.

La institución de un arbitraje internacional es un ideal tan alto, que no debe presumirse se lograra en seguida; pero Baviera adquiriría una gloria envidiable trabajando en la realización de tan noble empresa.

El militarismo es hoy en Europa demasiado poderoso para que pueda esperarse la realización del pensamiento del noble príncipe; no obstante, su admirable discurso fué oído en la Cámara de Baviera con gran interés y ha producido impresión profunda.

Antecedentes de la cuestión anglo-venezolana

Respecto á los orígenes de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela, que ha dado motivo á la intervención de los Estados Unidos, hemos publicado ya antecedentes; más, por la actualidad que el asunto tiene, los ampliaremos con las siguientes noticias: «Desde 1795, año en que Inglaterra tomó posesión de una parte de la Guayana holandesa; nadie se cuidó de deslindar el límite occidental y aun el meridional de la colonia británica. Venezuela, como sucesora de España, pretende que ese límite pasa cerca del río Essequibo, exceptuando la comarca costanera en que se hallan las ruinas del castillo de Nueva Zelanda, construido por los holandeses en 1699. Inglaterra no se ha conformado nunca con tal pretensión.

En 1840, por encargo del Gobierno de esta potencia, sir R. Schomburgk recorrió los distritos disputados, y en su informe consignó que la Gran Bretaña debía reclamar todos los territorios que envían sus aguas al Essequibo; pero ni en aquella época ni después han llegado á un acuerdo los Gabinetes de Londres y de Caracas, á pesar de las gestiones hechas.

Descubiertos los yacimientos de oro, los venezolanos descendieron por el Yuruari, y los ingleses subieron por los valles de Barima y del Kuyuni, hasta que se pusieron en contacto en la confluencia del primer río y del último.

En 1886 declaró el Gobierno británico que no cedería á Venezuela terreno alguno situado al Este de la llamada línea de Schomburgk y se manifestó inclinado á someter á un arbitraje todas las demás cuestiones.

Acaso la cuestión hubiera seguido en suspenso durante algunos años si en Enero de 1895 no hubiesen invadido los venezolanos la estación británica de la confluencia del Kuyuni y del Yuruari, no la hubieran incendiado y llevado presas á dos personas, y no se hubiesen desentendido de las protestas y reclamaciones del comisario inglés. Con tal ocasión el Gabinete británico creyó llegado el caso de plantear de nuevo la cuestión de fronteras, además de pedir una indemnización, que se ha fijado últimamente en 600.000 duros, y el Gobierno norteamericano, deseoso de proteger á Venezuela, ofreció interponer sus buenos oficios para preparar una resolución arbitral, al mismo tiempo que exponía y pretendía aplicar la llamada doctrina de Monroe.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue ofreciendo caracteres de gravedad.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto aceptado ya por la Cámara concediendo un crédito para los gastos de la comisión de límites de Guayana y Venezuela.

En el Senado y en la Cámara se han formulado peticiones porque Dios ilumine á los pueblos inglés y americano y á sus gobiernos, y los conserve la paz. Tales deseos constarán en el Diario de Sesiones.

En Nueva York empieza la opinión á dividirse respecto del mensaje de Mr. Cleveland sobre el conflicto anglo-venezolano. Son muchos los yankees que califican con dureza el acto del presidente Cleveland, diciendo que la fortuna de los ciudadanos no debe ser objeto de maniobras y negocios electorales.

Hasta tal punto ha llegado la indignación, que entre los hombres de negocios se habla del propósito de someter á proceso al presidente Cleveland.

Estas cosas se explican fácilmente sólo con decir que los fondos han bajado de un modo espantoso y con una rapidez casi increíble.

Desde que se leyó el famoso mensaje hasta hoy, según cuentas que no pecan de exageradas, se han perdido más de quinientos millones de dollars, lo cual ha provocado numerosas quiebras.

El pánico financiero se ha declarado en la Bolsa y en el mercado á tal punto, que al acabar el día de ayer los valores habían bajado de uno á doce enteros.

Tres casas de comercio importantes han suspendido los pagos.

En Londres la situación se considera también más grave que los días anteriores. Para tranquilizar lo opinión, algunos periódicos se hacen telegrafiar despachos de América anunciando que el Canadá es hostil á los Estados Unidos, que elogia Inglaterra por su actitud. Los periódicos canadienses dicen que hay 250.000 hombres dispuestos á marchar contra la república norteamericana.

The Evening News, de Ottawa, dice que si llega á estallar la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; todos los varones del Dominión contemplarían con horror el porvenir, pero todos cumplirían su deber conienzadamente.

Se objeta que el arbitraje quedaría sin efecto, puesto que no se evitarían las guerras en absoluto. Estoy conforme; pero en muchos casos se evitarían estas calamidades, ó al menos se combatiría sólo á los perturbadores que no quisieran someterse á las decisiones del arbitraje.

No es razonable rechazar una institución noble y saludable por el sólo motivo de que, como todas las cosas humanas, no pudiera conseguir siempre el ideal propuesto.

La institución de un arbitraje internacional es un ideal tan alto, que no debe presumirse se lograra en seguida; pero Baviera adquiriría una gloria envidiable trabajando en la realización de tan noble empresa.

El militarismo es hoy en Europa demasiado poderoso para que pueda esperarse la realización del pensamiento del noble príncipe; no obstante, su admirable discurso fué oído en la Cámara de Baviera con gran interés y ha producido impresión profunda.

Antecedentes de la cuestión anglo-venezolana

Respecto á los orígenes de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela, que ha dado motivo á la intervención de los Estados Unidos, hemos publicado ya antecedentes; más, por la actualidad que el asunto tiene, los ampliaremos con las siguientes noticias: «Desde 1795, año en que Inglaterra tomó posesión de una parte de la Guayana holandesa; nadie se cuidó de deslindar el límite occidental y aun el meridional de la colonia británica. Venezuela, como sucesora de España, pretende que ese límite pasa cerca del río Essequibo, exceptuando la comarca costanera en que se hallan las ruinas del castillo de Nueva Zelanda, construido por los holandeses en 1699. Inglaterra no se ha conformado nunca con tal pretensión.

En 1840, por encargo del Gobierno de esta potencia, sir R. Schomburgk recorrió los distritos disputados, y en su informe consignó que la Gran Bretaña debía reclamar todos los territorios que envían sus aguas al Essequibo; pero ni en aquella época ni después han llegado á un acuerdo los Gabinetes de Londres y de Caracas, á pesar de las gestiones hechas.

Descubiertos los yacimientos de oro, los venezolanos descendieron por el Yuruari, y los ingleses subieron por los valles de Barima y del Kuyuni, hasta que se pusieron en contacto en la confluencia del primer río y del último.

En 1886 declaró el Gobierno británico que no cedería á Venezuela terreno alguno situado al Este de la llamada línea de Schomburgk y se manifestó inclinado á someter á un arbitraje todas las demás cuestiones.

Acaso la cuestión hubiera seguido en suspenso durante algunos años si en Enero de 1895 no hubiesen invadido los venezolanos la estación británica de la confluencia del Kuyuni y del Yuruari, no la hubieran incendiado y llevado presas á dos personas, y no se hubiesen desentendido de las protestas y reclamaciones del comisario inglés. Con tal ocasión el Gabinete británico creyó llegado el caso de plantear de nuevo la cuestión de fronteras, además de pedir una indemnización, que se ha fijado últimamente en 600.000 duros, y el Gobierno norteamericano, deseoso de proteger á Venezuela, ofreció interponer sus buenos oficios para preparar una resolución arbitral, al mismo tiempo que exponía y pretendía aplicar la llamada doctrina de Monroe.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue ofreciendo caracteres de gravedad.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto aceptado ya por la Cámara concediendo un crédito para los gastos de la comisión de límites de Guayana y Venezuela.

En el Senado y en la Cámara se han formulado peticiones porque Dios ilumine á los pueblos inglés y americano y á sus gobiernos, y los conserve la paz. Tales deseos constarán en el Diario de Sesiones.

En Nueva York empieza la opinión á dividirse respecto del mensaje de Mr. Cleveland sobre el conflicto anglo-venezolano. Son muchos los yankees que califican con dureza el acto del presidente Cleveland, diciendo que la fortuna de los ciudadanos no debe ser objeto de maniobras y negocios electorales.

Hasta tal punto ha llegado la indignación, que entre los hombres de negocios se habla del propósito de someter á proceso al presidente Cleveland.

Estas cosas se explican fácilmente sólo con decir que los fondos han bajado de un modo espantoso y con una rapidez casi increíble.

Desde que se leyó el famoso mensaje hasta hoy, según cuentas que no pecan de exageradas, se han perdido más de quinientos millones de dollars, lo cual ha provocado numerosas quiebras.

El pánico financiero se ha declarado en la Bolsa y en el mercado á tal punto, que al acabar el día de ayer los valores habían bajado de uno á doce enteros.

Tres casas de comercio importantes han suspendido los pagos.

En Londres la situación se considera también más grave que los días anteriores. Para tranquilizar lo opinión, algunos periódicos se hacen telegrafiar despachos de América anunciando que el Canadá es hostil á los Estados Unidos, que elogia Inglaterra por su actitud. Los periódicos canadienses dicen que hay 250.000 hombres dispuestos á marchar contra la república norteamericana.

The Evening News, de Ottawa, dice que si llega á estallar la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; todos los varones del Dominión contemplarían con horror el porvenir, pero todos cumplirían su deber conienzadamente.

Se objeta que el arbitraje quedaría sin efecto, puesto que no se evitarían las guerras en absoluto. Estoy conforme; pero en muchos casos se evitarían estas calamidades, ó al menos se combatiría sólo á los perturbadores que no quisieran someterse á las decisiones del arbitraje.

No es razonable rechazar una institución noble y saludable por el sólo motivo de que, como todas las cosas humanas, no pudiera conseguir siempre el ideal propuesto.

La institución de un arbitraje internacional es un ideal tan alto, que no debe presumirse se lograra en seguida; pero Baviera adquiriría una gloria envidiable trabajando en la realización de tan noble empresa.

El militarismo es hoy en Europa demasiado poderoso para que pueda esperarse la realización del pensamiento del noble príncipe; no obstante, su admirable discurso fué oído en la Cámara de Baviera con gran interés y ha producido impresión profunda.

Antecedentes de la cuestión anglo-venezolana

Respecto á los orígenes de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela, que ha dado motivo á la intervención de los Estados Unidos, hemos publicado ya antecedentes; más, por la actualidad que el asunto tiene, los ampliaremos con las siguientes noticias: «Desde 1795, año en que Inglaterra tomó posesión de una parte de la Guayana holandesa; nadie se cuidó de deslindar el límite occidental y aun el meridional de la colonia británica. Venezuela, como sucesora de España, pretende que ese límite pasa cerca del río Essequibo, exceptuando la comarca costanera en que se hallan las ruinas del castillo de Nueva Zelanda, construido por los holandeses en 1699. Inglaterra no se ha conformado nunca con tal pretensión.

En 1840, por encargo del Gobierno de esta potencia, sir R. Schomburgk recorrió los distritos disputados, y en su informe consignó que la Gran Bretaña debía reclamar todos los territorios que envían sus aguas al Essequibo; pero ni en aquella época ni después han llegado á un acuerdo los Gabinetes de Londres y de Caracas, á pesar de las gestiones hechas.

Descubiertos los yacimientos de oro, los venezolanos descendieron por el Yuruari, y los ingleses subieron por los valles de Barima y del Kuyuni, hasta que se pusieron en contacto en la confluencia del primer río y del último.

En 1886 declaró el Gobierno británico que no cedería á Venezuela terreno alguno situado al Este de la llamada línea de Schomburgk y se manifestó inclinado á someter á un arbitraje todas las demás cuestiones.

Acaso la cuestión hubiera seguido en suspenso durante algunos años si en Enero de 1895 no hubiesen invadido los venezolanos la estación británica de la confluencia del Kuyuni y del Yuruari, no la hubieran incendiado y llevado presas á dos personas, y no se hubiesen desentendido de las protestas y reclamaciones del comisario inglés. Con tal ocasión el Gabinete británico creyó llegado el caso de plantear de nuevo la cuestión de fronteras, además de pedir una indemnización, que se ha fijado últimamente en 600.000 duros, y el Gobierno norteamericano, deseoso de proteger á Venezuela, ofreció interponer sus buenos oficios para preparar una resolución arbitral, al mismo tiempo que exponía y pretendía aplicar la llamada doctrina de Monroe.

El conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos sigue ofreciendo caracteres de gravedad.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto aceptado ya por la Cámara concediendo un crédito para los gastos de la comisión de límites de Guayana y Venezuela.

En el Senado y en la Cámara se han formulado peticiones porque Dios ilumine á los pueblos inglés y americano y á sus gobiernos, y los conserve la paz. Tales deseos constarán en el Diario de Sesiones.

En Nueva York empieza la opinión á dividirse respecto del mensaje de Mr. Cleveland sobre el conflicto anglo-venezolano. Son muchos los yankees que califican con dureza el acto del presidente Cleveland, diciendo que la fortuna de los ciudadanos no debe ser objeto de maniobras y negocios electorales.

nando las declaraciones prestadas estos últimos días por los concejales procesados y por los testigos de mayor importancia.

Decíase que el fiscal había pedido de oficio al juez que le dejara la causa por dos ó tres días, para examinar las diligencias practicadas, por si tuviera necesidad de formular alguna petición, y se añadía que al devolver los autos al juzgado, pediría el procesamiento de varias personas.

Tenemos por seguro que el fiscal de la Audiencia confirió ayer con su jefe inmediato, Sr. Puga, y que ambos estuvieron estudiando con mucho detenimiento el sumario que se instruye contra varios concejales.

Por esta causa fueron muchos y muy estupefactos los rumores que circularon ayer. De todo ellos el que quizá tenga algún viso de verosimilitud es el relativo al procesamiento de otras personas, entre ellas algunas que prestan actualmente su servicio en las dependencias de la casa de la Villa.

Los concejales procesados han citado al alcalde á juicio de conciliación, que se celebrará el martes en el juzgado municipal del distrito de Palacio.

La causa de la demanda tiene por origen la carta del señor conde de Peñalver, publicada por algunos colegas.

La Iglesia armenia

Hoy que está en su apogeo la cuestión de Armenia, ofrece interés grande el señalar la constitución de la sociedad religiosa en aquel triste pueblo, entregado á las ferocidades y depredaciones de los turcos.

El Papa, como es sabido, ha levantado su generosa voz en defensa de los cristianos, sin hacer distinción de sectas, e incluyendo bajo su patrocinio lo mismo á los unidos que á los cismáticos.

Fue Benedicto XIV quien confirmó en 1742 al patriarca de los armenios católicos, dándole la denominación de patriarca de Cilicia, y señalándole como residencia Broomar, en el Libano, donde hasta el año 1866 permanecieron los sucesores.

La jurisdicción se extendía á la Cilicia, la pequeña Armenia, Capadocia, Siria y Mesopotamia; pero no á las otras provincias del Imperio turco.

Los armenios católicos de éstas hallábanse bajo la del Arzobispo de Constantinopla. En 1866, Mons. Hassoun, que desempeñaba dicho cargo, fué elegido Patriarca de Cilicia, y con tal motivo, unióse en una sola jur

Ahora bien: llegada la época de la recolección de la aceituna el rematante del monte dice que es suya, alegando mejor derecho que los propietarios con sus títulos inscritos en el registro de la propiedad, circunstante esencialísima que no concurren en la escritura otorgada por la hacienda...

El Congreso, antes de aplazar sus trabajos, adoptará las convenientes medidas encaminadas a la defensa de los intereses nacionales, de los fondos del Estado y del crédito público.

Los salarios de Marina EN TIEMPOS DE COLÓN

Un economista extranjero, Mr. Ruge, a ojear unos trabajos estadísticos que tratan de los salarios en la Marina, encontró unas anotaciones marginales acerca de la flotilla de Cristóbal Colón.

ca nombrando catedrático de Instituto al señor Ivól. El Consejo acordó también la división de una cátedra de dibujo de adorno de la Escuela de Artes y Oficios, así como el no tener vacaciones durante las próximas fiestas de Noche Buena.

Los reservistas

Por real orden que ha publicado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se dispone lo que sigue: 1.º Todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual...

bierto su delito, quemó los billetes que presentaban dicha cantidad. Probablemente mañana saldrá de Madrid en conducción ordinaria, para el penal de Ceuta, en donde cumplirá la condena que le ha sido impuesta, el célebre procesado José Vázquez Varela.

Ha terminado en la Audiencia de Alicante la vista del ruidoso proceso por estafa de 30.000 duros. Con arreglo al veredicto del Jurado, la sentencia absuelve al procesado Sr. Lloré y declara la responsabilidad de la sindicatura al pago de 73.000 pesetas al Banco.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda a rectificar los escalafones de los empleados del mismo, activos y cesantes, con arreglo a lo prescrito en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

Las Diputaciones de Palencia, Burgos, León y Valladolid están preparando trabajos para organizar una gran asamblea de agricultores, entendiéndose que el Gobierno no ha adoptado todas las medidas necesarias para aliviar la situación de la agricultura.

Según telegramas de Valencia, el alcalde de dicha ciudad, señor marqués de Cáceres, ha venido a Madrid, contrariado por haberle derrotado las minorías en la última sesión, y se dice que resuelto a dimitir la alcaldía.

El Herald y El Imparcial han publicado una carta que les ha dirigido el señor conde de Peñalver.

En dicho documento lamenta el presidente del Ayuntamiento que se publiquen acusaciones y denuncias que se suponen hechas por los que comparecen ante el Juzgado especial, denuncias y acusaciones que no cree dimanan de las personas que componen las redacciones de aquellos diarios, sino de enemigos personales del alcalde que tratan de hacerle víctima de calumnias imputaciones.

Termina el señor conde de Peñalver confiando en que el juez sabrá apreciar la fuerza probatoria de tales testimonios, y que aplazará contestar y refutar los hechos que le imputan para cuando se hagan públicas las declaraciones.

REVISIÓN DE TELONES.—El señor gobernador civil, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento de policía de especulaciones de 2 de Agosto de 1886, en el que se previene que los telones metálicos destinados a evitar la propagación de los incendios se correrán una vez por semana a presencia del delegado de su autoridad, ha dirigido a este fin a los respectivos delegados una circular para que tenga exacto cumplimiento aquella disposición.

Se ha agravado en la dolencia que ha días sufre, la distinguida señora de nuestro querido amigo el director de El Imparcial, D. Rafael Gasset.

La Junta del puerto de Málaga ha acordado dar el nombre del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo al muelle de Sanidad.

El mayordomo mayor de Palacio y el ministro de Gracia y Justicia han recibido telegramas del Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de que se indulte de la última pena a cuatro reos de parricidio, tres de ellos de Castrejana y uno de Sestao.

Mientras celebraba la última sesión el Ayuntamiento de Almería, ocurrió un desgraciado accidente. El concejal D. José Albetosa Pérez sufrió un ataque cerebral.

Según telegrama de Bilbao reina un fuerte temporal en las costas del Cantábrico. El vapor inglés Reggio entró ayer en el puerto remolcando al francés Montataire, que encontró fuera del puerto con grandes averías en la máquina, que le imposibilitaban continuar navegando.

En Lequeitio ha sufrido grandes averías el rompeolas del puerto. Las balandras Tres Hermanas y Nuestra Señora la Antigua, se han visto hoy en gran peligro de zozobrar dentro del abra.

Pocas noticias políticas tenemos hoy que comunicar a nuestros lectores. El Sr. Cánovas pasó el día de ayer retenido en su casa por un fuerte catarro.

No pudo despachar con la Reina, y en su lugar lo hizo el ministro de Estado. Ha sentido notable alivio y ha citado a los ministros para que se reúnan mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la Presidencia, con el fin de celebrar Consejo.

El Sr. Cánovas ha ido hoy a Palacio para despachar con la Reina.

Extranjero

Nueva York 20.—En Cummeek, cerca de Raleigh (Carolina) ha ocurrido una explosión buñlera.

Nueva York 20.—Según despachos de Halifax, los periódicos del Canadá piden la adopción de medidas defensivas contra las invasiones americanas.

Méjico 20.—El Congreso ha votado la reforma constitucional en lo que se refiere a la elección de presidente de la República mejicana.

Villefranche 20.—El vapor «Petersburg» conduciendo al príncipe heredero de Rusia enfermo, ha en rudo en nuestra rada a las tres de la tarde de hoy.

Paris 20.—El Sr. Millerand interpela al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Berthelet, respecto a la prisión arbitraria de un ciudadano francés establecido desde hace veinticinco años en Barcelona.

Constantinopla 21.—Según noticias recibidas anoche, los armenios de Zeitun derrotaron en las inmediaciones de aquella ciudad a los turcos después de penetrando en ella pasando a cuchillo a toda la guarnición y a los habitantes turcos.

Washington 20 (n).—El Senado ha aprobado la proposición relativa al nombramiento de una comisión encargada de informar sobre la libre acuñación de la plata.

Nueva York 20.—Aumenta el pánico en nuestra Bolsa por los temores de un conflicto entre los Estados Unidos e Inglaterra.

Las noticias oficiales no añaden detalle alguno a lo ocurrido en Tarazona. Únicamente se insiste en que la cuestión tiene cierto carácter socialista, revelado en las pretensiones de los amotinados de que el impuesto lo paguen los ricos solamente, y ni aun así se se han calmado los ánimos. Hay la circunstancia de que aquel Ayuntamiento está compuesto de republicanos.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

Las noticias oficiales no añaden detalle alguno a lo ocurrido en Tarazona. Únicamente se insiste en que la cuestión tiene cierto carácter socialista, revelado en las pretensiones de los amotinados de que el impuesto lo paguen los ricos solamente, y ni aun así se se han calmado los ánimos. Hay la circunstancia de que aquel Ayuntamiento está compuesto de republicanos.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

EL MOTIN DE TARAZONA

De los telegramas recibidos de Tarazona dando cuenta del motín habido con motivo del impuesto de consumos tomamos los más importantes detalles.

El Ayuntamiento tuvo que reunirse para acordar el medio de dar solución al conflicto pendiente, supuesto que los amotinados no creen en promesas ni palabras, pues en Febrero de 1888 se suscitó análogo conflicto, consiguiendo el pueblo no satisfacer entonces los consus mos.

En vista de la actitud de los amotinados, el Ayuntamiento ha acordado no cobrar el arbitrio de consumos, presentando enseguida la dimisión en pleno.

El gobernador interino de Zaragoza no la admitió, exigiéndoles la responsabilidad consiguiente por no procurar el restablecimiento del orden público.

Mientras el alcalde conferenciaba por teléfono con el gobernador interino, los amotinados subieron al salón de sesiones del Ayuntamiento, enarbolando una bandera blanca en la que se leían las siguientes inscripciones: «Fuera puertas» «Que pague quien tenga».

Los sediciosos obligaron a los concejales a estampar sus firmas en la bandera, exigiendo también que se pusiera en ella el sello del Ayuntamiento, como testimonio de que no se cobrarán los consumos.

Ayer grupos de gente reunidos en las afueras, impidieron salir al campo y a las fábricas y talleres a los obreros.

Frente al Ayuntamiento se formaron también grupos. El alcalde publicó un bando, diciendo que, satisfaciendo los deseos del vecindario, el Ayuntamiento promete cumplir su acuerdo respecto a la supresión de los consumos, que no se cobrarán en ninguna forma, mientras los actuales concejales formen parte del Municipio.

Según las últimas noticias la situación se agrava. Los amotinados dispararon un tiro en las inmediaciones del sitio donde se halla reconstruida la Guardia civil. Esta rechazó con las bayonetas a los autores de la agresión, aumentándose con tal motivo el alboroto de los amotinados, que se colocaron en actitud muy hostil.

Intentaron agredir a la fuerza pública, viéndose precisados los guardias civiles a sacar los sables y repartir mandobles.

Las noticias oficiales no añaden detalle alguno a lo ocurrido en Tarazona. Únicamente se insiste en que la cuestión tiene cierto carácter socialista, revelado en las pretensiones de los amotinados de que el impuesto lo paguen los ricos solamente, y ni aun así se se han calmado los ánimos. Hay la circunstancia de que aquel Ayuntamiento está compuesto de republicanos.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara a perturbarse.

Balance del Banco

El de la última semana, comparado con el de la anterior, acusa las siguientes principales diferencias: Activo.—La plata ha tenido un aumento de 966.441,79 pesetas, y los descuentos han aumentado también en 1.006.805,39.

Pasivo.—Los billetes en circulación y las cuentas corrientes han disminuido en pesetas 3.617.800, y 10.704.849,43, respectivamente, y en la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público se observa un aumento ascendente a 4.443.991,74 pesetas.

Noticias

Tres muchachos de quince a diecinueve años, apodados el Obispo, el Chico Guapo y el Negro sustrajeron unas jarras de una tienda establecida en la calle de San Bernardo, número 69. El Obispo fué detenido en la calle de Montealeón. Los otros huyeron.

Lobos hambrientos. Ayer acometieron al coche correo de Riaza (Segovia), los lobos en el sitio llamado Boca de los Valles.

A causa de los frios y nieves de estos días han bajado los lobos a los valles, tan hambrientos, que a pesar del natural estruendo de esquirlas y heñajes con que marcha una diligencia, se atrevieron a acometer al ganado, sin que las voces y trallazos del mayoral y los gritos de los viajeros consiguieran espantarlos.

El esparto que en las bestias del tiro causaron fué tal, que ocasionó el vuelco del coche, saliendo heridos los dos viajeros que conducía y gravemente el mayoral.

El portero de la casa núm. 5 de la calle de Colmenares, José Pardo Rojas, intentó suicidarse tomando una disolución de fósforo y alcohol.

Fuó oportunamente auxiliado por los facultativos de guardia de la Casa de socorro del distrito.

Ha llegado a Madrid, procedente de Tánquer el Dr. Ovilo, y ayer tarde celebró una conferencia con el subsecretario de Gobernación.

La corte asistió ayer a la Salve tradicional en la iglesia del Buen Suceso.

El célebre sastre alemán Dowe, inventor de la coraza que lleva su nombre, ha fallecido en Wiesbaden.

Se recordará que su invento fué declarado sin éxito por una junta técnica, formada por el Estado Mayor general de Alemania.

En vista de esto, y desesperado de no encontrar la protección que esperaba, abrió una barraca primero en Berlín, y más tarde recorrió las principales capitales alemanas, donde, revestido de su coraza servía de blanco a los que, por un precio fijado, querían comprobar la verdad del invento, ó sea la impenetrabilidad de las balas en la coraza hasta que la policía le obligó a no exhibirse, después de haber reunido un pequeño capital.

D. Teodoro Calvache, acaudalado propietario de esta corte, ha sido ayer víctima de un robo de 3.000 pesetas.

La autora, sirvienta de dicho Sr. Calvache, ha confesado que al ver que iba a ser descu-

Los republicanos han seguido sus gestiones con los jefes de los partidos de oposición para recabar su apoyo a fin de pedir la reunión de las Cortes.

Los Sres. Salmerón y Muro visitaron anoche al Sr. Sagasta. En la entrevista fueron examinados todos los problemas pendientes y todas las probables contingencias del porvenir.

La base de toda discusión fué la de pedir al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes, a cuyo pensamiento dijo el Sr. Sagasta que no se asocia, porque entiende que la campaña de Cuba exige dejar al Gobierno en absoluta libertad de acción.

En cuanto a lo futuro, se empeñó el señor Sagasta en reservar su pensamiento, diciendo que las circunstancias serán las que tracen línea de conducta.

Los Sres. Salmerón y Muro sostuvieron el derecho de los republicanos a resolver lo que, en definitiva, crean lo más conveniente al interés público, que a éste y no a ningún otro interés, se proponen servir.

Los republicanos volverán a reunirse para tomar acuerdo definitivo.

Según noticias telegráficas de París, en la Bolsa de aquella capital bajaron ayer todos los valores a consecuencia de la quiebra de una importante casa norteamericana, cuyo pasivo se hace subir a mil millones de francos.

DIVERSIONES

Las fiestas de Pasqua. Las empresas se disponen a preparar las funciones de Pasqua con gran actividad.

En el Español se estrenará El judío polaco, de Llana y Francos, arreglo de Ereckman Chatrian.

En la Comedia se estrenará el día de noche buena, por la tarde, en un tres actos de don Emilio Mario (hijo), titulada El libre cambio, con el siguiente reparto:

Amalia, señora Tubau; Josefina, señorita Bernal; Viuda de Andana, señorita Cancio; Rosa, señora Rojas; María, señora Fernández; Pepito Jimenez, Sr. Mario; Manuel, señor Thuiller; Emilio, Sr. Balaguer; Fernando Gosalvez, Sr. Villanova; Francisco, señor Martínez; Perico, Sr. Vázquez (P.); cuatro caballeros, Sres. Vico, Morano, García Ibáñez y Bonafé; Un portero.

La acción se desarrolla el acto primero en casa de la viuda de Andana; el acto segundo en el hotel de Manuel y el acto tercero, en casa de Pepito Jimenez.

El libre cambio es comedia de mucho enredo.

En el Moderno, como ya hemos dicho, se representará el aplaudido drama Juan José, repartido en la forma que sigue:

Rosa, señorita Suárez; Toñuela, señorita Bermejo; Isidra, señorita Martínez (D. C.); Juan José, Sr. Muñoz; Páco, Sr. Pastor; Andrés, Sr. Ponzano; el Cano, Sr. Urquijo; el tabernero Sr. Vazquez; Ignacio, Sr. Ruiz; Perico, Sr. Rodriguez y un presidiario, señor Cerro.

La empresa de la Zarzuela se dispone a dar gran variedad a las funciones de Pasqua, y para ello, además de las obras que tanto éxito han obtenido, como De vuelta del Viéoro y La maja, pondrán en escena las de gran espectáculo El Preparado y El domador de leones, teniendo preparadas catorce obras de repertorio para alternar con las anteriores, a fin de no repetir un programa en dichas fiestas.

Para el día 28 (Inocentes) se han encargado de la organización los Sres. Romea, Rosel Castilla y Monyo; en dicho día se estrenará un apropósito, desecho de tintera y cerrado, titulado Gedeón se queda en casa, y se verificará un debut que ha de llamar la atención.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 19	DÍA 21
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66.90	67.10
Idem id. pequeños.	69.50	71.30
Idem id. fin corriente.	66.90	67.10
Idem id. fin próximo.	00.00	66.95
Nuevas series G y H.	69.50	70.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).	75.10	75.25
Idem id. pequeños (1891).	78.00	78.25
Nuevas series G y H (1891).	82.50	83.50
Deuda al 4 0/0 amortizable.	79.10	79.30
Idem pequeños (1886).	80.80	80.50
Billetes de Cuba (1886).	97.00	97.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	84.50	85.00
Idem del Banco hipotecario.	000.00	125.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	102.00	101.75
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	000.00	393.00
Compañía de Tabacos.	191.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.	30.52	30.72
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00
París, a la vista.	21.00	22.00
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00
Bolsin		
Madrid: Contado, 67,15.—Fin de mes, 67,20.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,15.—Amortizable, 79,80.—Cubas, 97,50.—Banco, 395,00.—Tabacos, 000,00.—Barcelona, 67,05.—París, 80,63.		

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, QUIERO Y COMPANIA

Línea de Filipinas Para Port-nang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor CABIZ, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.

Precios de pasaje.—Para Manila: P. 1.ª, camarotes del centro, 240 águilas y de popa 230 águilas; telegrafos, 75 águilas.

Línea de las Antillas y México.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor, MIGUEL M. PINTILLOS de 4.500 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor CONDE WIFREDO de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Nota: En el 3.º se recibe en los buques de la Compañía. (Muelle nuevo).
Corresponsario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Aniceto López, 15, 1.ª, Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLE SQUERIA 12, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, frente al Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen las primeras necesidades, como son: Naos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Telefones.—Timbre eléctrico.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan dirigirse a sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quien las solicita, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSON

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han vista y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda o de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir o descargar la Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho o niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: R. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación o resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos e herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizable por sortecs trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el réstulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se desear, acádase a la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

IGNACIO PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de canistería a la calle de la Forsa número 9, catresnao.

VINOS A DOMICILIO de superior calidad, garantidos AZEITLA, MACÓN, CARINENA DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve a diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les quierán a domicilio.

DISPONIBLE

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, Jecitinos de Alicante, Yema y Nieve y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espert.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5, Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—

CUCHILLERIA

Agustin Codina

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Servicio de reparación y toda clase de instrumentos cortantes.

¿Queréis

Leña mineral de Vichy y pedic: Vichy Catalán que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra, etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos, etc., etc.

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Boqueria, 23 Barcelona—Plazuela del Pino, 2.

(Inmediato a las Ramblas)

Con particular a la llegada de los trenes intérprete.

El AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es superior a alguna la mejor de su clase. Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia número 74.—Gerona.

Adroher

Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones. Especialidad en papel de cristal e imitación a madera.

Calle de la Piedad 2.—GERONA

SASTRERIA DEL ESCUDO CATALAN

Gran variedad de géneros del país y extranjeros a precios baratísimos. Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSE PUIG FABREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA Progreso, 18 Gerona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, fisas en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 2 B. reclano.

ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lorea, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 2 reales en su uso el trabajo de acorciarlas.

También coloca esteras viejas a precios convencionales. Calle de Ciudadanos n.º 9. También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica.

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores, enfermedades, insulencia, insomnio), de efectos sorprendentes en las convalecencias, (frasco de 1/2 litro).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escorbuto, tumores fríos, raquitismo, curvas de los huesos, infatigable, (frasco de 1/2 litro).

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones nerviosas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 5 pesetas.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

«L' Union»

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, prepara, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída de rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	
Primas a recibir.	71.660.157	

Total de garantías.	89.295.157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24. DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de Santa Domingo, núm. 3; segundo y escaleras de San Martín núm. 8. Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO. La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Patente de su propiedad.) MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA ENRIQUE DEVELL, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINCULADORES
ENOSOTERIO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y con el fin de conservarlos y mejorarlos, se debe elegir y siempre mejor EL VINO con ENOSOTERIO. Este es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Ofrece en pequeña cantidad, y de fácil empleo, toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. Únicos representantes en España: J. Urtiaga y Compañía, Montada, núm. 20, Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DRUGERIAS Y ULTRAMARINOS En Gerona: Dolores Comas. Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

Aprender a HACER FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico

LA CATALANA Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas. DOMICILIADA EN BARCELONA Comisionado principal en Gerona D. ANGEL MARULL Calle del Progreso 20, 2.º